

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA RFET

Día y hora: Jueves, 20 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas.

Lugar: **Club de Tenis Andrés Gimeno**

Avenida de Castelldefels, 58

08860 Castelldefels

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de acta anterior.
2. Seguimiento Económico. Cierre a 30 de junio.
3. Copa Davis (Proyecto KOSMOS).
4. Contrato McCann.
5. Proyecto OTT LaLiga4Sports.
6. Litigios Pendientes.
7. Propuesta de master del Circuito Aficionados/ Fiesta del tenis.
8. Propuesta de creación de Comisión de Touchtennis.
9. Licitación patrocinio a la RFET de los constructores de pistas de tenis.
Mesa de Contratación.
10. Propuestas Comités:
 - A. Comité de Clasificación y Licencias
 - B. Comité de Árbitros
11. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

Miguel Díaz Román, Presidente.
Antonio Martínez Cascales, Vicepresidente
Felip Ródenas, Vicepresidente
Tomás Carbonell, Vicepresidente
Joan Querol, Secretario General
Enrique Campillo, Tesorero
Dominic Conde, Vocal
Toni Ferragut, Asesor
Jordi Tamayo, Asesor
Juan Luis Rascón, Asesor
Mario Molina, Asesor

Miguel Ángel Martín, Director General RFET
Javier Soler, Director Deportivo RFET
Daniel Domènech, Director de Administración RFET

RESUMEN DE ACUERDOS

1. Lectura y aprobación de acta anterior.

Tras su lectura, queda aprobada el Acta de la JD de 13 de junio de 2018, celebrada en el Club de campo, Villa de Madrid.

2. Seguimiento Económico. Cierre a 30 de junio.

El Tesorero explica que tendremos un superávit cercano a un millón de euros, a final de año.

No hay desviaciones significativas, salvo lo positivo anteriormente mencionado.

Hay ciertos créditos con terceros: FFTT, Clubes y Administraciones, que se van solventando, poco a poco.

Tenemos un cierto margen de tesorería, sin descuidos, controlando el gasto.

El resto del presupuesto, por departamentos, sigue su marcha, sin demasiadas alteraciones.

Se comentan los ingresos y gastos de la eliminatoria de Semifinales de Copa Davis celebrada en Lille.

El Tesorero insiste que ahora tenemos la oportunidad de llevar equilibradamente el asunto económico.

El Tesorero comenta que él se va a dedicar personalmente a la deuda de clubes, apoyándose en los presidentes de las FFTT, hasta final de año.

A partir del primero de enero de 2019, se estudiarán nuevas medidas para saldar la deuda de los clubes.

Esta situación será comentada en la próxima reunión de Comisión Interterritorial para consensuar posturas.

Se pide una previsión de cierre de 2018 y previsión presupuestaria de 2019 para la próxima Junta Directiva. Hay una serie de actividades que se ven afectadas por el nuevo formato de Copa Davis, que se han de estudiar a partir de ahora.

Se va estudiar un ambicioso Plan Estratégico de futuro para el ADI, intentando rentabilizar los productos que se ofrecen desde Docencia, buscando también una expansión internacional.

El Tesorero entiende que este estudio se haga sin poner en riesgo los equilibrios financieros.

3. Copa Davis (Proyecto KOSMOS).

La RFET se ratifica en el apoyo al Proyecto KOSMOS, de nuevo formato de la Copa Davis, teniendo en cuenta las circunstancias de celebrarse la Fase Final de la nueva Copa Davis en Madrid, donde la RFET podría beneficiarse de este hecho.

Las instituciones de Madrid estarían de acuerdo en vincularse a la RFET, para potenciar el evento.

Ahora se trata de que esta vinculación se fructifique cuanto antes, de cara a la nueva edición, y a la espera de que se confirme Madrid como sede.

Se producen varias intervenciones para analizar la situación creada, una vez se pueda confirmar la sede de Madrid de la fase final de la competición en 2019 y 2020.

4. Contrato McCann.

Se hace una presentación explicando las gestiones de McCann para la RFET, resumiendo los ingresos generados este año. Asimismo, entiende que los nuevos tiempos, debidos al formato de la Copa Davis y el contrato de MAPFRE, hacen necesario un reenfoque de la relación entre la RFET y McCann, así como de la RFET y MAPFRE. Se busca un planteamiento hasta el final de la legislatura, que garantice una estabilidad a los clientes posibles y para materializar en acuerdos los contactos comerciales realizados.

Carbonell entiende que con la Copa Davis nueva se dan las circunstancias idóneas para poder ofrecer nuevos productos y tener una estrategia más a largo plazo.

Se hace necesario encontrar algún patrocinador de segundo nivel, que no nos haga depender tanto del principal auspiciante.

Se hace explicación de todos los contactos comerciales realizados en este año, con los aspectos más importantes de las negociaciones en cada caso.

Se acuerda renovar el contrato de McCann, con ciertas condiciones a negociar en el próximo contrato. A saber, la renovación del contrato de MAPFRE y la obtención en este período de al menos 100.000 € en nuevos patrocinios o incrementado sobre lo propuesto en el planteamiento de renovación con del contrato entre RFET-MAPFRE.

5. Proyecto OTT LaLiga4Sports.

Este punto queda aplazado para su debate en la próxima Junta Directiva.

6. Litigios Pendientes.

Se comenta la situación de las cuestiones judiciales pendientes y sus expectativas. Se seguirá informando de los progresos al respecto.

7. Propuesta de Máster del Circuito Aficionados/Fiesta del Tenis.

Se explica la situación de la *Tenis Card*, y entrar a potenciar la Licencia para Aficionados, siguiendo la estela de otros países.

La *Tenis Card* ha sido muy positiva en este período de prueba, por razón de la participación y la cobertura que supone a menor precio.

Se propone generalizar una Licencia para Aficionados en todo el territorio nacional, que seguiría siendo una Licencia Única, no competitiva, compatible con la legislación actual, que debería contabilizar como licencia.

Esta Licencia para Aficionados seguiría en manos de las FFTT, de octubre a septiembre.

Habría que distinguir entre el que detente la Licencia actual tendrá un tipo de derechos, y la Licencia para Aficionados con otras prerrogativas.

Existe la posibilidad de hacer converger ambas licencias en una única con el paso del tiempo, con posible de abaratamiento de la misma.

Es importante que la Clasificación de Dobles y la nueva periodificación de la

licencia federativa, de octubre a septiembre se adopten cuanto antes, para favorecer la entrada de más afiliados.

El Circuito aficionados ha de continuar y las *Tenis Card* han de contar como Licencia RFET. Aprobado.

Se aprueba, asimismo, el Pliego de Condiciones para el Máster del Circuito Aficionados y la Fiesta del Tenis de 2018 para trasladar a las FFTT.

8. Propuesta de creación de Comisión de *Touchtennis*.

Se crea esta Comisión de *Touchtennis*, presidida por José Luis Corujo, presidente de la Federación de Tenis de Castilla y León.

9. Licitación patrocinio a la RFET de los constructores de pistas de tenis. Mesa de Contratación.

Queda configurada la Mesa de Contratación para esta licitación por invitación. Preside la Mesa de Contratación, Felip Ródenas, ayudado como vocales por Joan Querol y Mario Molina. Actuará de Secretario de la Mesa de Contratación, Miguel Ángel Martín.

10. Propuestas Comités.

Este punto queda aplazado hasta la próxima reunión de Junta Directiva, antes de la próxima Comisión Delegada.

11. Ruegos y preguntas.

Se apruebe una ayuda para la jugadora Paula Badosa, para esa temporada, preparando un documento para formalizarlo.

Se comenta la situación del Ranking de la ITF, a nivel internacional y la necesidad de estudiar este proyecto y vincularse a él desde la RFET.



Patrocinador Principal

